

PRIMAVERA, 17 de Noviembre de 2023

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2023; 4) El Decreto Alcaldicio N° 349 de fecha 05 de marzo de 2020, donde designa la Subrogancia en Secretaria Municipal. 5) La Ley N° 19.886; y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 82074900-6

La Cantidad de 96,000 NOVENTA Y SEIS MIL PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CRUCE EN PRIMERA ANGOSTURA, POR SALIDAS PEDAGOGICAS A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA CERRO SOMBRERO. (DOCS ORIGINALES EN OFICINA DEM)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	292369	03/11/2023	24,000
FACTURA	300916	04/11/2023	24,000
FACTURA	300597	15/11/2023	24,000
FACTURA	301003	15/11/2023	24,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		96,000
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	96,000	
Totales		96,000	96,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		96,000
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	96,000	
Totales		96,000	96,000

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

MARIANELA CARCAMO FRANULIC
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/N8TX8H-237>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/N8TX8H-237>